



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0122/2023



Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 3 de febrero de 2023

CAPTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ROBO A TRANSPORTE DE CARGA

- Durante la intervención se resguardó un inmueble en el que al parecer se almacenó la unidad.
- Se aseguró un automóvil que supuestamente fungía como muro, así como cinco inhibidores de señal.

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres como posibles responsables del delito de robo con violencia a transporte de carga; en la acción, se resguardó un inmueble y se aseguró un vehículo aparentemente utilizado como muro.

A través de grupos de coordinación interinstitucional, se tuvo conocimiento del despojo de un tractocamión, color blanco, acoplado a una caja seca marca Great Dane, tipo remolque, que transportaba mercancía consistente en abarrotes; con los datos aportados en el reporte, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia realizó el análisis de las cámaras de videovigilancia.

A la par se compartió la información recabada a efectivos de la Policía Estatal, quienes efectuaron un despliegue operativo para dar con su localización. Tras la movilización los uniformados dieron con el paradero de los aparentes involucrados,



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

cuando circulaban sobre la calle Palmas, a la altura de la colonia Lázaro Cárdenas, en la demarcación de Tultitlán, a bordo de un Nissan, tipo Tsuru, color blanco, que al parecer fue utilizado en la comisión del ilícito.

En el sitio detuvieron a Israel "N" y Alberto "N" de 44 y 28 años de edad, respectivamente. Así mismo, durante las labores se detectó un inmueble en el que al parecer fueron almacenadas las unidades. Al arribar a la calle Narciso Mendoza, en la colonia San Sebastián Xhala, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, a través de un portón entre abierto, visualizaron un vehículo con las características similares a las del motivo de alerta.

Enseguida, el Centro de Mando estatal corroboró que se trata de la unidad referida. Continuando con la inspección también identificaron otros tres contenedores y cinco inhibidores de señal, por lo que el predio quedó bajo resguardo de una patrulla para evitar que se altere y así seguir las indagatorias.

En tanto, luego de hacerles saber los derechos que la ley consagra a su favor los detenidos fueron presentados junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.

